

SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE COELLO
TOLIMA, TRECE (13) DE OCTUBRE DE 2021. En la fecha pasan las
presentes diligencias al despacho del señor Juez, informando que el pasado
08 del cursante mes y año, vía correo institucional del Juzgado, se recibió
el despacho comisorio que precede. Pasa para lo pertinente.

NAYIBE ESPERANZA CHÁVEZ GUZMÁN
Secretaria



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
COELLO - TOLIMA
Carrera 2ª No. 3-01 Centro. Tel: 2886120

NOVIEMBRE CINCO (05) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ACCIÓN : DESPACHO COMISORIO N° 036, septiembre 28 de 2021.
ORIGEN : JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT (CUND.)
PROCESO : EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA.
DEMANDANTE : EDILBERTO LLANOS ALBARRACÍN.
DEMANDADOS : ORLANDO BONILLA HERNÁNDEZ y SOSIMO BONILLA
POVEDA.
RADICADO : 25307 40 03 002 2019 00623 00
RAD. INTERNA : 006-2021.
AUTO N° : 0474.

Vista la constancia secretarial que antecede, el despacho dispone:

PRIMERO: Fijar como fecha para llevar a cabo diligencia de secuestro
ordenada en la comisión de la referencia, la hora de las OCHO de la mañana
(08:00 AM) del día VEINTISÉIS (26) de NOVIEMBRE de 2021.

SEGUNDO: DESIGNAR como secuestre de la lista de auxiliares de este
despacho, al Señor REINALDO ROMERO ORTEGA, a quien se le
comunicará esta designación a efecto de tomar posesión del cargo al móvil
320 266 4161, o al correo pelusa352008@hotmail.com.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

GONZALO HUMBERTO GONZÁLEZ PAÉZ

Firmado Por:

**Gonzalo Humberto Gonzalez Paez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Coello - Tolima**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**39b3cad977b55dca9447420e325ede328a39f58186990df623a812fb2
1466e0**

Documento generado en 05/11/2021 06:35:43 p. m.

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**